



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006390-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y D. José Luis Aceves Galindo, relativa a planificación del control del siluro.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de julio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006363 a PE/006410.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de julio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez y José Luis Aceves Galindo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 8 de marzo de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000278, aprobó la siguiente resolución: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a planificar las actuaciones necesarias para el control poblacional del siluro en el plazo de tres meses".

#### PREGUNTA

**¿Qué actuaciones ha realizado la Consejería de Fomento y Medio Ambiente para el cumplimiento de esta resolución?**

Valladolid, 28 de junio de 2017.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Ángel Hernández Martínez y  
José Luis Aceves Galindo